SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 39 minutos)

Está a consideración la carpeta Nº 1126/3 sobre transgénicos. Es un distribuido cuya corrección realizamos la semana pasada, que dice:

"**Artículo 1º.-** Sólo por ley se autorizará la importación y producción de organismos modificados genéticamente, animales y vegetales, con la única excepción de aquellos que sean utilizados en proyectos de investigación nacional.

Artículo 2º.- A partir de la promulgación de la presente ley comenzará a regir una moratoria de 360 días (trescientos sesenta días) para evaluar la situación de estos productos en el país así como eventuales solicitudes de ingreso.

Artículo 3º.- Los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, Relaciones Exteriores y Salud Pública, deberán informar preceptivamente al Poder Legislativo a través de sus Organismos Especializados, de la condición del transgénico en cuestión".

En consideración.

Si no hay consideraciones a realizar, podríamos pasar a votarlo en general.

SEÑOR DE BOISMENU.- Dejo constancia de que voy a votar en contra los tres artículos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar en general el proyecto de ley sustitutivo.

(Se vota:)

3 en 4. **Afirmativa.**

Si los señores Senadores están de acuerdo, votaríamos en bloque los tres artículos.

(Se vota:)

3 en 4. **Afirmativa.**

Si no hay inconveniente, quien habla podría hacer un informe por la mayoría.

SEÑOR DE BOISMENU.- Por mi parte, realizaría uno por la minoría.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 44 minutos)